

Bal 99.

Guayaquil, Abril 24 del 2000

INFORME DEL GERENTE DE LA CIA. LIUMBE. S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 1999

Señores accionistas

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado en el art. #442 de la Ley de Cias., su reglamento y Resol. 90.1.5.3.006 de la SuperCias. y de acuerdo a los Estatutos de la Cia/Liumba S.A. pongo a vuestro conocimiento, El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año de 1999, el mismo que refleja la situación actual de la empresa, que en mi calidad de Gerente debo manifestar que es satisfactorio.

Por motivos económicos por lo que atravieza el País y que es conocido, por todos y dada la situación por la que atravezaba la empresa se optó por cambiar la actividad económica principal, a la de prestación de servicios, esto nos dió un respiro y una pequeña utilidad que nos permite tener la seguridad de un pronto recuperación económica de la empresa.

Tambien no dá la esperanza de mejores días, el aporte dado por la principal accionista de la empresa, para futura capitalización de la misma, atendiendo a lo ordenado por la Superintendencia de Cias. en su resolución 99.1.1.1.3.008. R/O #278 de Sepbre. 16/99 en el que se ordena el monto mínimo para Capitalización de empresas.

Durante el pasado ejercicio económico se han tomado muy en cuenta todas las disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas y se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales de la SuperCias.

Agradeciéndolo por el apoyo prestado al suscrito Gerente y augurando éxitos futuras a la empresa, me suscribo de los señores accionistas:

Atentamente

p. Galo Robalino V

GERENTE.

21 DIC. 2000

